

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado por la que se convoca a los opositores al acto de sorteo y se anuncia la fecha en que dará comienzo la práctica del primer ejercicio.

Se convoca a los señores admitidos a tomar parte en los ejercicios de la oposición a ingreso en el Cuerpo de Letrados de este Alto Cuerpo Consultivo, convocada por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 6 de octubre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del día 21 del mismo mes y año), al acto de sorteo que se celebrará el día 19 del próximo mes de abril, a las diez horas y treinta minutos, en el salón de sesiones del Consejo de Estado (calle Mayor, número 79), para determinar el orden en que hayan de ser llamados a actuar.

Se recuerda que, según los términos de la convocatoria, el primer ejercicio dará comienzo el día 2 del próximo mes de mayo, a las dieciséis horas y treinta minutos, en la sede de este Consejo, y se convoca, desde ahora, para la práctica de dicho ejercicio, a los diez primeros señores de la relación que resulte del sorteo que se celebre el día 19 de abril.

Los avisos a los señores opositores convocados para la práctica de los correspondientes ejercicios se realizará, en lo sucesivo, en el tablón de anuncios de este Alto Cuerpo.

Madrid, 31 de marzo de 1966.—El Secretario, Hermenegildo Baylos Corroza.

CORRECCION de errores de la Resolución del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios por la que se hacen públicas las normas que han de regir en las pruebas selectivas para cubrir en turno libre 92 plazas del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de fecha 22 de febrero de 1966, páginas 2159 a 2162, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Capítulo V.—Donde dice «fase de opositores», debe decir «fase de oposición».

Norma 23.—El último párrafo debe quedar redactado así: «Durante el período del curso selectivo y las prácticas administrativas los aspirantes percibirán los haberes que les correspondan, pero dicho período no podrá ser superior a seis meses».

CORRECCION de errores de la Resolución del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios por la que se hacen públicas las normas que han de regir en las pruebas selectivas para cubrir en turno restringido 400 plazas del Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de fecha 22 de febrero de 1966, páginas 2156 a 2159, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Norma 4, b), donde dice: «18 de agosto», debe decir: «13 de agosto».

Norma 5, donde dice: «18 de agosto», debe también decir: «13 de agosto».

Norma 14, a), tercera, donde dice «na tema», debe decir: «un tema».

Norma 15, donde dice: «La prueba consstirá», debe decir: «La prueba consistirá».

Norma 16, donde dice: «la malificación obtenidas», debe decir: «la calificación obtenidas».

Norma 17, donde dice: «Ejercicio de méritos», debe decir: «Ejercicios de mérito».

Norma 22.—El primer párrafo debe decir: «terminado el plazo establecido en el párrafo primero de la norma 20, se hará pública la relación de aprobados».

Norma 23.—El último párrafo debe decir: «Durante el período del curso selectivo los aspirantes percibirán los haberes que les correspondan como funcionarios en prácticas, pero dicho período no podrá ser superior a seis meses».

Norma 32.—Donde dice: «pruebas que se hallan desarrollado», debe decir: «pruebas que se hayan desarrollado».

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se dispone la publicación de la relación de los opositores aprobados en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado, convocadas por Orden de este Ministerio de 18 de mayo de 1965, así como la relación de vacantes que habrán de ser cubiertas por los mismos.

Vista la relación de opositores aprobados formada por el Tribunal constituido para juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado, convocadas por Orden de este Ministerio de 18 de mayo de 1965, y

Considerando que el desarrollo de los ejercicios que integran las referidas oposiciones han sido realizados con toda normalidad y que el Tribunal juzgador en todo momento ha ajustado su actuación a las disposiciones contenidas en la instrucción que rigió la convocatoria,

Esta Intervención General, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien disponer:

1.º Que se publique la relación de opositores aprobados que a continuación se inserta, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de anuncios de este Centro.

2.º Que en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los opositores aprobados presenten en el Registro de la Intervención General de la Administración del Estado, por sí o por persona autorizada:

a) Los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, conforme se previene en el artículo 20 de la instrucción aprobada por la Orden de 18 de mayo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo de 1965).

b) Instancia en la que, haciendo constar su domicilio, relacionen las vacantes para las cuales desean ser nombrados, bien entendido que los que no hagan su petición dentro del plazo referido o no alcance su derecho a ocupar la vacante que soliciten serán destinados libremente a cualquiera de las no pedidas por los demás opositores.

3.º Que mientras no cumplan los requisitos a que se hace referencia en los apartados a) y b) del número anterior no se les hará entrega de la documentación acreditativa de su derecho a ocupar la plaza que se les asigne.

4.º Que tan pronto haya transcurrido el plazo señalado se eleve a la aprobación del Ministerio la lista definitiva, y por orden exclusivo de puntuación, de los opositores aprobados.

Madrid, 5 de abril de 1966.—El Interventor general, Felicísimo de Blas.

ANEXO I

Relación de los opositores aprobados en esta oposición con la calificación total obtenida

Número de orden	Opositor	Puntuación total
1	D. Teodomiro Marín Hernández ...	138
2	D. Benigno García García-Rama ...	136
3	D. ^a María Isabel Roca Burniol ...	135
4 a 6	D. Agustín Flores Arnedo ...	129
	D. Julián Permuy García del Real.	129
	D. Andrés Puerto Collado ...	129
7	D. ^a María Delfina García Berros ...	128
8	D. José María González Lucini ...	125
9	D. Tomás García Sampedro ...	124
10 a 11	D. ^a María Desamparados Bel Lleonnart ...	123
	D. ^a María Rosario Rey Arnáiz ...	123
12 a 14	D. ^a María Carmen Núñez Regueira.	122
	D. ^a Magdalena Santander Armijo ...	122
	D. Francisco J. Solano Ollo ...	122
15	D. Luis Martín Bejarano ...	121

Número de orden	Opositor	Puntuación total	Número de orden	Opositor	Puntuación total
16 a 18	D. José Luis Espinar Carrión D.ª María Limbania Gil-Azaña Le- blic D. José Pérez Carpi	120 120 120	88 a 90	D. José Martín González D. Manuel Rapún Yebra D.ª María Isabel Rodríguez Baena.	100 100 100
19 a 22	D.ª María Milagros Luna Soterías ... D.ª Teresa Pascual Rubio D.ª María Teresa Roselló Boronat ... D.ª María Dolores Sánchez Sánchez.	119 119 119 119	91 a 93	D.ª María Luisa Atienza García ... D.ª Carmen Mérida Aguilar D.ª María Sánchez Garrido	99 99 99
23 a 24	D.ª Clotilde Pascual Morenilla D.ª María Asunción Sabaté Salvia ...	118 118	94 a 99	D.ª María Carmen Abajo Paredes ... D.ª Laura Cárcamo Pérez D.ª María Concepción Fuentes Ra- mos D.ª Isabel López de Coca Fernández- Valencia D.ª Asunción Marcos González D.ª María Dolores Monllor Fernán- dez	98 98 98 98 98 98 98
25 a 26	D. Enrique Gomis Ferrer D.ª Elena Ibáñez Hurtado	117 117	100 a 103	D.ª Rosa María Fernández-Pacheco Maeso D.ª María Victoria González Gon- zález D. Ricardo Pérez Yuste D.ª Josefa Pomtónes Jiménez	97 97 97 97
27 a 28	D. Saúl Alvarez de Paz D.ª María Carmen Margalet Shelly.	116 116	104 a 105	D.ª Adelina Nadal Nadal D. Emilio Sanz Muñiz	96 96
29 a 32	D.ª Antonia Diéguez Vizcaino D.ª María Pilar Gutiérrez Sáenz D.ª Leonor Periago Vera D. Miguel Redón-Selma Iserte	115 115 115 115	106 a 108	D. Emiliano Borobio García D.ª Julia Díez Nuñez D.ª María Luisa Julían Pérez	95 95 95
33 a 35	D. Julián Arcos Alcaraz D. Francisco Blázquez Ortiz D.ª Elvira Guerra Penco	114 114 114	109 a 113	D. Antonio Laguarda Laguarda D. Emilio Miravé Lasasosa D.ª Paula Molina Morales D. Antonio Ruiz Gómez D. Gerardo Sánchez Revenga	94 94 94 94 94
36 a 41	D. Dimas Conde Rodríguez D. Julián Fernández Fernández D. Andrés Gómez Mora D.ª María Carmen González Luis D.ª María Pilar Pérez Caballero Fer- nández D.ª María Eugenia Ramos Pérez	113 113 113 113 113 113	114	D.ª María Luz García Santos	93
42 a 43	D. José Delgado López D. José González Martínez	112 112	115 a 120	D. Juan Costa Galindo D.ª Josefa González Vega D. José Antonio Guillemé López D.ª María Isabel Gullón Rodríguez. D.ª Joaquina Mora Cabanes D.ª Inocencia Saucedo Fernández	92 92 92 92 92 92
44 a 45	D. Joaquín Carrasco Tornero D.ª Teresa Urtiaga Endimaño	111 111	121 a 122	D.ª María Rosario Alonso Muñoz D.ª Milagros Martín García	89 89
46 a 51	D. Francisco Blanco Chacón D. José Díaz Fernández D.ª María Mercedes Giráldez Cer- vera D. Manuel Martínez Oliva D.ª Dorotea Peco Martín D.ª María Pilar Vilas Díaz	110 110 110 110 110 110	123	D.ª Rosa Gálvez Ariño	86
52 a 55	D.ª María Carmen González Flórez. D.ª María Teresa Jiménez Blanco ... D. Juan Antonio Marmaneu Hu- guet D. Rafael Ramírez Santos	109 109 109 109	124	D. Mariano Sazatornil Miró	85
56 a 57	D. Julio Gutiérrez Cardona D.ª Patrocinio Torres Barduzal	108 108	ANEXO II		
58 a 63	D.ª María Jesús Escarda Salgado D.ª Inmaculada Lidoy Bielsa D. Pedro Llamas Palacios D.ª María Pilar Navascués Gasca D.ª Concepción Oto Bellmunt D.ª María Luisa Sevillana Quintana.	107 107 107 107 107 107	Relación definitiva de las vacantes que pueden solicitar los opositores aprobados		
64	D.ª Delfina Lapeña Gallego	106	Provincia		
65 a 72	D.ª María Paz Camarena Laucirica. D.ª María González González D. José Martínez Albertosa D. José María Mor Maurici D. Eloy Moreno Fernández D.ª Teresa Prada Moral D. Manuel Ruiz Ortigosa D.ª Obdulia Sánchez González	105 105 105 105 105 105 105 105	Vacantes		
73 a 74	D.ª María Begoña Quintana Apari- cio D. Rafael Rivas Saúco	104 104	Alava	1	
75 a 77	D.ª María Jesús Aguirreurreta Azúa. D.ª María Carmen Navacerrada Ca- bana D.ª María Dolores Vigil Fonseca	103 103 103	Albacete	6	
78 a 81	D. Julián Andrés Mirallas D.ª María Silvia Bell Herrero D. José Cerezo Fernández D. Rafael Moreno Nuñez	102 102 102 102	Almería	2	
82 a 87	D.ª Pura Barrio Val D. Ricardo Fernández Varela D.ª María Dolores Fresno Fresno D. Angel Ibáñez Ochoa D. José López Saiz D. Francisco Sosa Cuevas	101 101 101 101 101 101	Avila	2	
			Badajoz	4	
			Barcelona	15	
			Cádiz	5	
			Ciudad Real	4	
			Córdoba	9	
			Cuenca	6	
			Gerona	7	
			Guadalajara	3	
			Guipúzcoa	3	
			Huelva	5	
			Jaén	1	
			Lérida	1	
			Málaga	2	
			Murcia	1	
			Oviedo	3	
			Santander	2	
			Segovia	6	
			Sevilla	3	
			Soria	1	
			Tarragona	1	
			Teruel	2	
			Toledo	6	
			Vizcaya	6	
			Baleares	3	
			Santa Cruz de Tenerife	4	
			Las Palmas	3	
			Jerez de la Frontera	3	
			Establecimiento Minero de Almadén	3	
			Establecimiento Minero de Arroyanes	1	